SELLO QVARTO DIEZMA RAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

Para q̃ reconozca Sella la Catena la quebrada
q̃ Causa el Rio de Atlan Pueblo Cumpl.do
lo haga Con asistencia del Sp.te Cap.an
Pedro Ossorio Por el Adm.r de la Ganancia
del Mar. a Juan de Sn.ta Clara =
Hagase Juntas Para las Compras de los Mrs
En dos Sr.es Capitulares q̃ Hagan Dos
a Mr. D. Fran.co Monreal a quien se da
Comision Para Tomar la cuenta =
Nombraron q̃ Pida de Atlan q̃ Reno. Con Jose
Sella el Tomar el Camyn a Sn. Dom.go
ta Bles Para las Cam.as Ynsones Ygara
Cs demas Vez.s Sotoja Personas a Mas.a Gil
Caro ambos Vez.s de Atlan. a quien se le Sayan Libres
Para Labrina adm.or de los Bs. q̃ se Cosecharen Y
a Dn. Ton.o el q̃ Mas. y Vendieren Pobre
Mar.a Gil. Ynsone Vecinda q̃ Zinga
taren sus Ventas y Caso no sea Dicho el Cumplim.to
Cayden el Viento Paguen los m.s q̃ Obieren
Prouechado de sus Ventas Pobres Y Sola
mando Cita en Labrina Sel Dn
Diego de Vrbe a quien se nombrado Cam.o